Comisión de
Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 828 de 2016

# PARLAMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de noviembre de 2016**

**(Sin corregir)**

| | |
|---|---|
| **PRESIDE:** | Señora Representante Berta Sanseverino. |
| **MIEMBROS:** | Señora Representante Gloria Rodríguez y señores Representantes Marcelo Bistolfi y Nicolás Viera. |
| **INVITADOS:** | Señora Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de Educación de la Intendencia de Montevideo, Rosa Quintana, y representantes del equipo técnico, señoras Patricia Soria Palacios y Viviana Santín. |
| **SECRETARIA:** | Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello. |
| **PROSECRETARIA:** | Señora Lourdes E. Zícari. |

SEÑORA PRESIDENTA (Berta Sanseverino). Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a la señora coordinadora de la Secretaría de Educación de la Intendencia de Montevideo, Rosa Quintana, que hoy está acompañada por representantes del equipo técnico, las señoras Patricia Soria Palacios y Viviana Santín.

Para la Comisión es un placer recibirlas. En varias oportunidades, hemos tenido actividades con ustedes, más que interesantes, relativas a las muchas temáticas que analizamos. Me refiero a los derechos, a la participación y también a los derechos vinculados a la alimentación, otro ítem que, francamente, es más que importante. En este período, el Parlamento le está dando mucha importancia.

Por tanto, esta Comisión se siente muy halagada con su presencia y le damos la palabra a Rosa Quintana, que es la directora.

**SEÑORA QUINTANA (Rosa).- Muchísimas gracias por recibirnos.**

En primera instancia, quiero comentarles que estamos desarrollando, desde fines de setiembre, el Programa: "El Parlamento de Niñas, Niños y Adolescentes", que incluye diez instituciones. Se trata de un programa piloto y quiero aclarar que son instituciones públicas. El año entrante vamos a trabajar con instituciones privadas.

Hicimos un convenio el 5 de mayo, que firmó el señor Presidente de la Cámara, diputado Gerardo Amarilla, para que el Parlamento colaborara en la formación de estos parlamentarios y parlamentarias, que ya han estado trabajando en dos sesiones.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos formó a cuatrocientos niños y niñas en las diez instituciones en derechos humanos y participación. Luego del proceso de formación, hicieron una elección por voto secreto. Finalmente, el Parlamento quedó constituido con ciento cuarenta niños, niñas y adolescentes provenientes de tres escuelas, tres liceos, dos UTU, la ONG "Gira Luna" y un hogar femenino del INAU.

Para nosotros, esta ha sido una experiencia muy enriquecedora. Tuvimos muchos desafíos, por ejemplo, tratar de trabajar con los territorios, de pedir apoyo a los municipios. Al principio no había, pero sí el temor de aquellas expectativas de que los niños y las niñas solicitaran algunas cosas que, luego nosotros no pudiésemos cumplir, como por ejemplo, la ciudad de los niños. Esta es una ambición que tenemos y sería notable que la alcanzáramos. En Rosario, Argentina, hay un espacio donde los niños y niñas trabajan de una manera maravillosa.

Asimismo, pensábamos que también iban a pedir entradas al cine, al estadio. Los tres meses de formación fueron muy intensos; luego, trabajaron en gabinetes por turnos -matutinos y vespertinos- para finalizar en una jornada de integración, en la que se conocieron.

Entre los niños electos, tenemos un chico sirio, perteneciente a las familias que se asentaron en Uruguay hace unos años, y habla perfectamente el español. También, hay una chica de Venezuela, cuya familia está instalada en Uruguay. Y para sorpresa de los adultos, los niños no pidieron entradas al estadio ni al cine. Hablaron de discriminación, de bullying, de la necesidad de tener más diálogo con los docentes, de la discapacidad, de discriminación racial, de diversidad sexual. Creo que a los adultos nos impactaron estos temas, en particular, el de la violencia doméstica.

Luego, podemos hacer llegar a la Comisión las actas de las intervenciones de los niños. Después, algunas escuelas trabajaron las temáticas que los niños presentaron. Para nosotros, todo esto fue una sorpresa. Ya se realizaron dos sesiones, y más allá de que vemos futuros políticos -ya se les ve esa intención de participar-, no estamos buscando formar futuros parlamentarios sino gente que se comprometa en su territorio, que participe, que sienta pertenencia a la ciudad, que sepa que son sujetos de derecho, no solo de protección, que tienen que ser escuchados. Creo que esto lo habíamos comentado en otra Comisión y es uno de los desafíos más grandes que tenemos los adultos: escuchar las propuestas de los niños y de las niñas.

¿Cuál es la idea? Invitarlos a participar de las dos próximas sesiones restantes. Recorrimos las bancadas de todos los partidos y sabemos que a los diputados del interior les genera un problema estar en Montevideo los viernes, por lo cual, es imposible que asistan. Realmente, hubo una muy baja participación de legisladores en estas jornadas, y para los niños es importante que los escuchen cuando están haciendo las propuestas.

Un niño de once años tomó la palabra casi al final y dijo: "Hemos analizado y trabajado la violencia doméstica y estamos todos de acuerdo sobre este tema. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Porque algo tenemos que hacer. ¿Vamos a ir a repartir volantes?"

Si incentivamos esta actitud, un niño de once años que se plantea eso puede llegar a ser un futuro agente social que pueda dar propuestas para mejorar la sociedad.

**SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Con mucho gusto, les damos la bienvenida.**

En aras de ampliar un poquito la información, me gustaría que nos pudieran explicar la composición por edad y sexo de este grupo de niños y jóvenes.

**SEÑORA SORIA PALACIOS (Patricia).- Muchísimas gracias por recibirnos; para nosotras es un gusto participar en esta Comisión tan importante para el país.**

Para disgregar un poco más la información, les cuento que las escuelas participantes son la Nº 58, la Nº 131, la Nº 98, la Nº 185, que responden a barrios bien heterogéneos. Tenemos escuelas de La Teja, de Ciudad

Vieja, de Pocitos Nuevo, de Colón. Los liceos son el Nº 32 de Parque Rodó, el Nº 5, y también están participando la UTU de Flor de Maroñas, la ONG “Gira Luna” -trabaja con niños y niñas en situación de contexto, de Nuevo París- y el Hogar Femenino del INAU, que se llama Avanzando.

Las edades que comprende este proyecto van entre diez y catorce años. Son ciento cuarenta niños, niñas y adolescentes en total -igual número de varones y mujeres-, quienes están participando en la conformación de esta Asamblea General.

Estos ciento cuarenta representantes parten, lógicamente, de un trabajo previo en cada una de las instituciones, donde antes se trabajó con toda la clase y el colectivo. O sea que estamos hablando, aproximadamente, de un total de cuatrocientos niños y adolescentes formados en derechos humanos y participación ciudadana.

Este trabajo comenzó en mayo y el 28 de setiembre se inauguró la primera sesión del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes de Montevideo, aquí, en la Cámara de Representantes, bajo el régimen de Asamblea General.

En la primera sesión, se hizo una presentación de cada uno de los representantes de ese Parlamento y pudieron volcar sus expectativas y qué significaba ser parte de este proyecto, dejando muy en claro que su intención era que este se repicara y llegara a otros niños, niñas y adolescentes de Montevideo y también del país. Esto nos dio un estímulo muy importante para seguir trabajando porque, a veces, uno tiene en mente determinadas políticas y programas para llevar adelante y, de repente, no son las que se esperan.

Uruguay, al igual que los países de la región, está comprometido a nivel internacional, en lo que es la Convención del los Derechos del Niño. El nombre fantasía de este proyecto es Artículo 12. Trajimos unas lapiceras de obsequio, en las que está presente el nombre, inspirado en el artículo 12 de la Convención, que establece el derecho de niños y niñas de ser escuchados por los Estados, y que esas voces estén presentes a la hora de planificar las políticas y los programas de país.

Precisamente, la idea de este programa es que los niños, niñas y adolescentes de Montevideo tengan un espacio de participación real en el que su voz sea escuchada, y luego, causar un impacto real a la hora de llevar adelante las políticas públicas y sociales del país.

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, se va a realizar la tercera sesión del Parlamento de niños, niñas y adolescentes de Montevideo, y esa temática es la que vamos a abordar. Allí harán sus planteos al respecto. En la siguiente sesión, el 2 de diciembre, se llevará a cabo una sesión bastante particular: se va a poder realizar una pequeña interpelación o pequeña audiencia pública. Se va a dar vuelta ese paradigma al que estamos acostumbrados, es decir, la participación ciudadana que se da de adulto a adulto. Precisamente, el mundo de la niñez y de la adolescencia va a poder ser portavoz de esas demandas y de esa visión que tienen sobre el departamento y el país, puesto que tienen una mirada global, nacional. Lo importante es que puedan estar presentes los jerarcas competentes en las áreas de sus demandas -que se las vamos a hacer llegar-, para que puedan tener un ida y vuelta respecto a sus preocupaciones y propuestas.

Creo que esto es bien importante para que sean tenidos en cuenta, porque si bien los niños, niñas y adolescentes son sujetos de protección, también son sujetos de participación activa. Nos interesa mucho empezar a implementar esto, a través de este programa.

Si bien sabemos que hay otras experiencias previas de participación de la niñez y de la adolescencia, hay que tener en cuenta el paradigma de que sus voces puedan incorporarse a la hora de la planificación de la política pública, de las leyes y programas de gobierno. Este es un elemento que para nosotros resulta crucial.

**SEÑORA QUINTANA (Rosa).- Vamos a enviar las actas a la Comisión y sobe todo las propuestas y las cosas que son bien fuertes a nivel nacional.**

Los niños y las niñas van a proponer que se realicen asambleas dentro de las instituciones. Sin duda, vamos a tener que invitar al Ministerio de Educación y Cultura, y al Codicén y proponemos que se hagan a nivel nacional, por lo menos, dos ATDS ese día, en que el estudiante tenga un intercambio de igual a igual con los docentes.

Hay un tema que apareció la última vez, que me resulta muy interesante y debemos ver. Ellos hablan de la falta de empatía y de diálogo que tienen con el personal docente. Lo repitieron muchas veces. Si ustedes recurren a las actas, van a ver que, permanentemente, dicen que no tienen diálogo con las maestras, en particular, con los docentes, sobre todo, en los liceos.

Eso me pareció bien interesante, porque, de pronto, nosotros, como padres o como madres, no podemos ver cómo es un profesor. No se planteaban quejas, sino que se manifestaba la necesidad de tener un diálogo más fluido y de poder hablar de igual a igual. Otro de los temas que tocaron es el buylling; me parece que los adultos vamos a tener que trabajar sobre estos temas, tener un diálogo con la parte educativa y ver qué sucede con su atención. Van a poder leer muchos temas sobre derechos humanos.

**SEÑOR VIERA (Nicolás).- Agradezco a la delegación por haber concurrido a esta sesión.**

Creo que este Parlamento merece tener la información que ustedes brindan, porque, en definitiva, vienen a plantearnos hechos y no problemas, como muchas veces pasa. Obviamente, dentro de nuestra labor, debemos resolver -en la medida de lo posible- o gestionar las diferentes situaciones problemáticas que aquí se plantean. En definitiva, la ciudadanía elige a sus representantes para eso, pero también, para participar, escuchar y estar activamente interesados en estos temas.

Evidentemente, en este resumen que nos realizan está claramente delineado el camino y el norte de esta actividad, máxime, cuando se plantea desde un punto de vista ciudadano, republicano, sin importar ni mediar ningún interés político partidario, cuestión que hay que destacar. Me parece que la sociedad uruguaya se lo merece, en momentos donde el descreimiento hacia la política y lo político cobra mayor fuerza. En ese sentido, la labor que ustedes realizan se enmarca en fortalecer lo bueno que tiene la sociedad relacionado a lo político y a la actitud del servidor público.

Sinceramente, me encantaría -es una expresión de deseo- que esto se pudiera trasladar a nivel nacional o a cada uno de los departamentos. Como siempre, Montevideo marca el norte, porque va un poco más avanzado que el resto del país. Es una digna medida a imitar, a llevar a la práctica en cada uno de los departamentos. Soy de Colonia y parecería que en una realidad local es más fácil de implementar. Creo que nos falta iniciativa, trabajar mancomunadamente en esto, sobre todo, en los departamentos del interior profundo, que están diezmados por la realidad, pero desde este Parlamento podemos hacer esfuerzos en ese sentido.

El esfuerzo debe venir de todas las partes: de los actores sociales, sindicales, políticos -que juegan un rol preponderante-, con un fin común como es la educación. Realmente, se nota la empatía; está a flor de piel. Basta poner el ejemplo de la diferencia que notamos cuando pasamos de la escuela al liceo: la maestra nos habla con un cariño tremendo y el docente del liceo nos llama por nuestro apellido. Desde ahí, marcamos un límite y alejamiento de la condición estudiante- profesor pero, sobre todo, del relacionamiento humano que debe mediar entre ambos.

Mis felicitaciones por esta iniciativa y me comprometo desde el equipo de la diputación que integro, junto con la diputada Mercedes Santalla, a poner mi granito de arena para que esto siga siendo exitoso y se pueda profundizar en otras partes del país.

**SEÑORA PRESIDENTA.- Saludo la importancia de este evento que tiene que ver con la participación en un espacio de decisión importante de la sociedad, donde está la voz de toda la ciudadanía concentrada en una institución que legisla. Tuve oportunidad de participar en las rondas que se hicieron en el Salón de los Pasos Perdidos y me resultó muy enriquecedor. Es importante apreciar cómo la voz de esos niños y jóvenes sintetiza algunos problemas, y es un desafío que esa voz de un grupo acotado, pero de alta calidad, pueda ser escuchada por los actores que también hacen las políticas públicas.**

Si entre las conclusiones que sacan está el tema del bullying o la falta de diálogo con los docentes, me da la impresión de que eso que dicen estos jóvenes debería ser leído con mucha atención por los directores de los sistemas de educación como el Codicén y Ministerio de Educación y Cultura. Hay mucha gente que debería leer esa versión con gran atención -y me incluyo-, sobre todo, cuando hay temas que están permanentemente en la agenda de trabajo de este Parlamento y de todo el sistema político, y que tienen que ver con la educación.

Este tema se repite cuando se habla de la discriminación en los centros educativos, por ejemplo, de poblaciones gay. Hemos trabajado con Patricia en estos temas y podemos decir que estudios serios dan cuenta de cómo esa población tiene que dejar sus estudios por la violencia, el estigma, la burla, el menosprecio.

Por lo tanto, el sistema educativo está muy interpelado en este sentido y todas estas medidas apuntan en esta dirección.

Entonces, pregunto si van a continuar este esfuerzo, qué van a hacer con el material producido por los jóvenes y si piensan proyectar la experiencia a nivel nacional.

**SEÑORA QUINTANA (Rosa).- En las redes sociales nos preguntan lo mismo que el señor diputado Viera: ¿qué pasa con el interior? Porque siempre todo se concentra en Montevideo.**

En ese sentido, está pronto el proyecto para empezar a trabajar el próximo año, pero tenemos una gran disyuntiva: dejar el formato de trabajo con 140 participantes en el Parlamento y pasar a trabajar en las Juntas Departamentales. En ese caso, serían más instituciones y menos cantidad de participantes.

A su vez, en el próximo Congreso de Intendentes vamos a solicitar que ingrese la propuesta, pero como una invitación y no como una imposición, porque las realidades territoriales de Montevideo y del interior son totalmente diferentes, y si hubiera departamentos interesados, demandaría un esfuerzo de unos cuantos meses de trabajo. Nuestro temor es que acepten cuatro o cinco departamentos y queden otros afuera. Por eso, queremos hablar con el Congreso de Intendentes para evaluar las posibilidades.

Ahora, estamos yendo hacia la Junta Departamental, pero si lográramos que cada departamento trabajara a nivel educativo y social, creo que lograríamos un parlamento a nivel nacional, que sería un sueño y lo ideal. Sé que cada Intendencia tiene su presupuesto, y esto lleva todo un tiempo de preparación. No queremos que los niños y niñas posen para una foto, sino que se nutran de herramientas para saber qué quieren trabajar, y vamos en ese camino.

Por otro lado, en principio, vamos a publicar todo lo que se ha producido con los niños. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos está llevando parte del registro; el equipo técnico está recopilando toda la información y va a presentar las propuestas, que creo que son insumos para el trabajo en políticas públicas del mundo adulto, porque si estamos hablando de que los adolescentes en primer año de liceo necesitan dialogar y consideran que no son escuchados por los docentes, algo habrá que modificar, trabajar o planificar para mejorar, porque son pedidos.

El proyecto plantea cuál es el desafío: que el mundo adulto escuche.

También se discutió si no deberíamos tener más cuidado con los niños y niñas, ya que esto podría generar esperanzas que después no se cumplieran, pero eso es parte del aprendizaje de vida, porque no todo lo que pedimos se cumple. Sé que a veces sonaba cruel para las técnicas cuando les decía que la frustración era parte de la vida, pero también es nuestra responsabilidad ser realistas cuando participamos en espacios públicos para generar políticas públicas con estos chicos, que son los adultos del mañana.

Insisto: no solo buscamos parlamentarios, pero puedo dar fe que tienen una alegría enorme. Muchas maestras nos han comentado que muchos padres y madres, que no conocían el Palacio Legislativo, se emocionaron cuando vieron a su hijo o hija en la Presidencia o en una banca; las familias están muy contentas con este proyecto.

**SEÑORA PRESIDENTA.- Quedan registradas las invitaciones para el 25 de noviembre, a la hora 15, y para el 2 de diciembre, también a la hora 15, en la Cámara de Representantes.**

**SEÑORA QUINTANA (Rosa).- Hemos enviado invitación a todos los representantes.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia de las coordinadoras de la Secretaría de Educación de la Intendencia de Montevideo.**

(Se retiran de Sala las coordinadoras de la Secretaría de Educación de la Intendencia de Montevideo)

——Se pasa a considerar "Asuntos Varios".

En la legislatura anterior, la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de voluntariado social, que pasó al Senado y fue modificado. Volvió a Diputados casi al final de la legislatura, pero dado que muchos diputados no estaban de acuerdo con algunas modificaciones del Senado, fue archivado. Proponemos desarchivar dicha carpeta, que contiene el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes y por el Senado y volver a considerarlo para cumplir con un objetivo más que necesario, que fue propuesto en la legislatura anterior y probablemente se pueda votar el año que viene, que habrá otra Mesa y, según tengo entendido, la compañera Gloria Rodríguez será la Presidenta.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se solicita el desarchivo del proyecto de voluntariado social.

(Se vota)

——Cuatro en cuatro: AFIRMATIVA. Unanimidad.-

Me consta que algún colega del Senado quiere plantear alguna propuesta vinculada con el voluntariado social.

En segundo término, la Comisión debe resolver qué hace en el caso planteado por el señor Benvenuto Bonet, quien reclama ser el autor intelectual del 5 de Oro.

Si no hay objeciones, se enviará la versión taquigráfica de la sesión correspondiente, donde formaliza su reclamo ante la Comisión, a Antel y al Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Si no entendí mal, este señor apeló tres fallos y la Justicia desestimó su pedido.**

No creo que la Comisión pueda hacer mucho más que enviar la versión taquigráfica de la sesión en la que planteó su caso a Antel y al Ministerio de Industria, Energía y Minería.

En tercer lugar, las madres de exalumnos del Colegio Nueva Cultura continúan con su reclamo. Ya estuvieron acá. Hablé con la presidenta de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, quien ya había conversado con la señora que actuaba como coordinadora de ese grupo. Lo único que puede hacer la Comisión es pedir información a la Institución, porque mantienen su reclamo e, inclusive, plantearon un recurso de amparo porque consideran que esto sigue sin resolverse.

Estas madres siempre se comunican conmigo para saber si hay novedades. Sé que se había organizado una reunión entre la Institución, alguien del Codicén, que es donde se resuelven estos temas, y los integrantes del grupo.

El tercer punto tiene que ver con la Asociación Uruguaya Perros de Asistencia para Ciegos, que denunció en Comisión un tratamiento discriminatorio. Conozco alguna versión informal de que esto no es real, de que no tenían los avales ni certificaciones necesarios para trabajar con perros para ciegos.

En este sentido, creo que se podría pedir información al Ministerio de Desarrollo Social y a Pronadis.

El quinto punto se refiere a Beraca. Nos quedaron pendientes algunas entrevistas, que tal vez podríamos concretar antes de que finalice el año.

El sexto punto es la visita del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, que en principio, estaba fijada para el 23 de noviembre, pero el Directorio no puede venir. Si no hay problema, lo convocaríamos para el miércoles 7 de diciembre.

El séptimo punto tiene que ver con el Movimiento Daniel Zamudio, en honor al joven chileno asesinado en un acto homofóbico. Este Movimiento presenta algunas propuestas para mejorar la ley de trabajo sexual e identidad de género. Estas cuestiones se están discutiendo y hay intención de tratar a fondo el concepto de

trabajo sexual, es decir, si es trabajo, explotación, etcétera. Entonces, el concepto es mucho más amplio de lo que plantea el Movimiento, porque ellos solicitan que el Ministerio del Interior no tuviera tanta gravitación sobre el trabajo sexual y se apuntara más a la salud y a los cuidados, es decir, al carné de salud. Entonces, lo único que vamos a mandar es la inquietud de ellos por las cinco muertes de las señoras trans que fueron asesinadas en 2012.

El octavo punto corresponde al virus de la inmunodeficiencia humana, tema que está a consideración de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social. Entonces, tendríamos que pedir el dosier al señor Jorge Cordero y enviar una nota a esta Comisión para saber en qué está el proyecto. Me han informado que han recibido algunas delegaciones, pero no sé si ha culminado su estudio.

El noveno tema refiere al "Cacerío de los Negros". La representante Susana Andrade solicita concurrir el 14 de diciembre a la Comisión a efectos de discutirlo.

Este tema es complejo desde el punto de vista de la técnica legislativa, y por eso, voy a pedir a la secretaria que aclare la situación, porque hay dos proyectos.

**SEÑORA SECRETARIA.- Se trata de dos proyectos que plantean el mismo tema y, por lo tanto, se podrían fusionar. El proyecto que presentó la señora diputada Gloria Rodríguez está firmado por los miembros de la Comisión; el otro, por la señora diputada Susana Andrade. Tiene que quedar uno solo, que es el que vamos a estudiar; por lo tanto, la Comisión debe acordar cual será el proyecto principal y el otro se anexa.**

**SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Nos quedó pendiente realizar las convocatorias.**

Me parece que es importante conocer la opinión de las organizaciones sociales, porque estos temas tienen que resolverse.

Por otra parte, quiero señalar que la diputada Susana Andrade hizo comentarios agraviantes y muy desagradables en toda la prensa sobre un tema en el que estoy convencida hay que estar juntos para lograrlo, pero yo no le respondí.

Me parece que tener un lugar de reflexión donde se reúna el colectivo -más allá de metros más, metros menos- es muy importante. Por lo tanto, tenemos que considerar este tema con seriedad y respeto, que es lo único que exijo. Estoy totalmente abierta a la negociación, pero me parece que la señora diputada Susana Andrade debe tener otro tipo de actitud hacia todos nosotros. Reitero, lo que dijo en los medios de prensa -los tengo todos- fue sumamente desagradable.

El memorial de la esclavitud -quizás le pongamos lugar de reflexión u otro nombre- es algo que viene reclamando el colectivo y estoy totalmente dispuesta a colaborar.

Reitero: exijo respeto en este tema y para quienes hemos trabajado con seriedad, que en ningún momento hemos agraviado a la señora diputada.

El proyecto fue firmado por todos los integrantes de la Comisión; por lo tanto, no se puede apuntar a una sola persona. Además, no se puede tomar esto como algo político partidario, y creo que es lo que hace la señora diputada Susana Andrade, pero estos son temas de Estado, que nos tocan a todos.

Es todo lo que quería manifestar.

**SEÑORA PRESIDENTA.- He escuchado con atención el planteo de la señora diputada Gloria Rodríguez y quisiera decir un par de cosas.**

No podemos terminar el año sin recibir a INAU porque hay muchos temas que han quedado pendientes. Las señoras diputadas Cecilia Eguiluz, Gloria Rodríguez, Mercedes Santalla y quien habla tenemos varias inquietudes que queremos plantear. Nos quedan el miércoles 7 y el miércoles 14 para sesionar. Por lo tanto, vamos a solicitar a INAU que haga un esfuerzo y concurra cualquiera de esos días para poder cerrar el año con la información que necesitamos, porque ha habido problemas muy serios en varios departamentos.

Quisiera saber si la señora diputada Gloria Rodríguez quiere hace alguna invitación en especial con respecto al tema del "Caserío de los Negros". También, tenemos que hablar sobre la concurrencia de la diputada suplente Susana Andrade.

**SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Recibir a la señora diputada es de orden, pero me interesa que previamente invitemos a alguna asociación civil; inclusive, a las organizaciones que solicitaron entrevista.**

(Diálogos)

**SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a invitar algunas delegaciones el miércoles 7 y el miércoles 14.**

Se levanta la reunión.